

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**PARA IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, AUDIO Y VIDEO**

La Coordinación de Comunicación, con domicilio en Palacio de Gobierno, Planta Baja, calle Aldama, No. 901, colonia centro, Chihuahua, Chih., teléfono (614) 429-3452 y (614) 429-3458, con página web [www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx), será la responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Sus datos personales serán utilizados en las actividades encaminadas a la difusión y promoción de las acciones del Gobierno del Estado y las Entidades Paraestatales, así como en la elaboración de la memoria de imágenes, acervo documental, elaboración de informes y demás actividades competentes para esta Coordinación de Comunicación.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- Fotografía
- Imágenes
- Voz
- Nombre y apellidos
- Firma

Además de los datos mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Origen racial o étnico
- Estado de salud presente y futuro
- Información genética
- Creencias religiosas
- Filosóficas y morales, afiliación sindical
- Opiniones políticas
- Preferencia sexual

Los cuáles serán recabados mediante los formatos establecidos en las Reglas de Operación indicadas.

Sus datos personales serán tratados en atención al, artículo 5 del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación Social, publicado en el Periódico Oficial el 04 de julio del 2009, y los demás relativos.

Los asistentes a seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, sesiones, eventos, foros de naturaleza análoga vinculados con el quehacer de la Coordinación de Comunicación, que no expresen lo contrario, durante el transcurso de los mismos, aceptan tácitamente el tratamiento de sus datos personales antes descritos.

Transferencia de Datos: Es importante destacar que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento. Se informa que se podrían realizar transferencias de datos personales a los medios de comunicación institucionales del Gobierno del Estado de Chihuahua y en la página web oficial [www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx).

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia ([plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx)), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31200, teléfono 6144293300 extensión 12589, correo electrónico [transparencia.sdr@chihuahua.gob.mx](mailto:transparencia.sdr@chihuahua.gob.mx).

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- <https://chihuahua.gob.mx/comunicacion>
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.
- Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web (<https://chihuahua.gob.mx/comunicacion>)